

1

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) en el cual la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector lativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales
2. Estudio de la demanda
3. Estudio de la oferta
4. Valor del contrato

Objeto Contractual

SUMINISTRO ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

ASPECTOS GENERALES

1.1 SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector relativo al objeto del presente proceso de contratación, está integrado por las empresas dedicadas a comercialización de papelería y útiles de escritorio, perteneciente al Sector Terciario o de servicios.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o agropecuario.** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

2

Se divide en dos sub-sectores:

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
 - **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
- **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

1.3 IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL E INTERNACIONAL

De acuerdo con datos de la DIAN, el valor de las exportaciones de papel y cartón en 2023 alcanzaron \$474,5 millones de dólares, mientras los datos preliminares de enero a mayo de 2024 muestran una caída del 5,6% con relación al mismo periodo del año anterior, situándose en \$192,6 millones de dólares.

Desglosando por tipo de producto, se observa que la fabricación de otros artículos de papel y cartón ha sido la más volátil. En 2019, esta categoría representó \$183,5 millones de dólares y, tras varios cambios, en enero-mayo de 2024, se posicionó en \$105,5 millones de dólares.

En términos de destinos, Ecuador lidera las exportaciones con un 15,8%, seguido de México (14,1%), Perú (12,4%) y Estados Unidos (9,4%). Los principales departamentos exportadores son Valle del Cauca (29,87%), Bogotá, D.C. (27,37%) y Bolívar (16,78%). Los productos más exportados incluyen papel y cartón autoadhesivos (15,3%) y compresas y tampones higiénicos (12,9%).

Por otro lado, las importaciones de papel y cartón presentan una tendencia diferente para 2023, hubo una disminución del 34,6%, con un valor de \$960,1 millones de dólares, y los datos de enero a abril de 2024 muestran una caída adicional del 6,3%, con \$330,5 millones de dólares.

Los principales países de origen de las importaciones son Estados Unidos (22,2%), Brasil (18,8%) y China (11,2%). Bogotá, D.C. es el principal departamento importador, representando el 33,6% del total, seguido de Antioquia (18,4%) y Valle del Cauca (13,5%). Los productos más importados incluyen pasta química de madera de coníferas (7,9%) y de madera distinta de la de coníferas (7,8%).

1.4 MARCO REGULATORIO

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución del Acuerdo Marco de Precios.

La "Iniciativa Cero Papel" es una directriz del Gobierno Nacional enmarcada dentro del Plan Vive Digital y en cuyo desarrollo participan además del Programa Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Archivo General de la Nación, la Alta Consejería para el Buen Gobierno y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

3

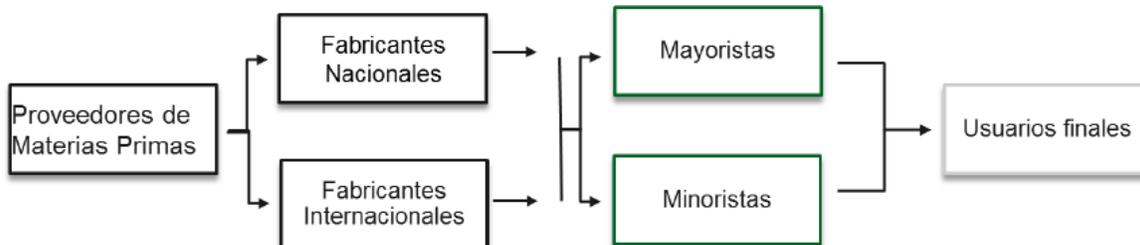
Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la Ley 594 de 2000 mediante la cual se establecen las reglas y principios generales en la función archivística de las Entidades del Estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación mediante las Guías AGN impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales.

La implementación de un modelo que promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de la contratación pública colombiana, es consecuente con los mandatos constitucionales, legales y con los principios propios de la contratación estatal, garantizando los derechos y el cumplimiento de deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental.

Algunos bienes de papelería y útiles de oficina pueden ser fabricados en materiales reciclados o reforestados. Además, para consumibles de impresión existen mecanismos implementados por el sector privado que aseguran una correcta disposición final, garantizando así un proceso que aisle los residuos o desechos de forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y autorizados, para evitar la contaminación y minimizar los riesgos a la salud humana y al ambiente.

1.5 CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro de los sectores involucrados en la producción y distribución de Papelería y útiles de oficina. Los mayoristas y minoristas proveen todos los productos de papelería y útiles de oficina a los usuarios finales.



Fuente: Gráfica elaborada por Colombia Compra Eficiente.

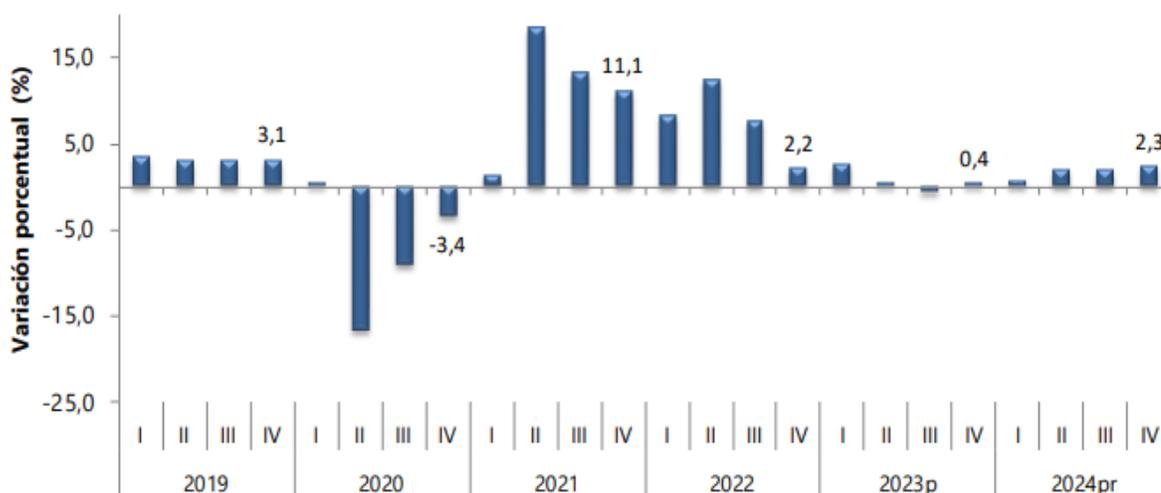
La principal materia prima en la fabricación de artículos de derivados del cartón es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros. Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

En cuanto a los consumibles de impresión, los mayoristas y minoristas son distribuidores de la industria tecnológica que actúan como intermediarios entre fabricantes y usuarios finales. El catálogo de los distribuidores puede tener miles de artículos de este tipo.

1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) ¹

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{Pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^Ppreliminar

^Pprovisional

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024^{pr} respecto al año 2023^p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

¹ Fuente: DANE (17 de febrero de 2025) Producto Interno Bruto (PIB) <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pjb-informacion-tecnica>

5

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

6

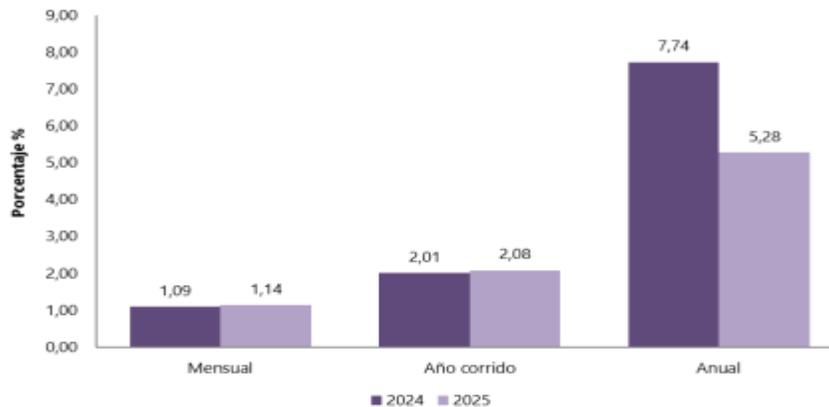
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC ²

El Índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo de base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

² DANE 07 de marzo de 2025) Índices del Precio al Consumidor (IPC). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

7

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Febrero 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22	
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36	
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02	
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02	
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01	
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En febrero de 2025 en comparación con enero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,45%), gas (14,42%), educación preescolar y básica primaria (6,45%), arriendo efectivo (0,82%), arriendo imputado (0,59%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,83%), educación secundaria (6,08%), frutas frescas (3,64%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,40%) y recogida de basuras (5,03%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,73%), plátanos (-4,62%), electricidad (-0,29%), tomate de árbol (-5,87%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,17%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Febrero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,45	0,16
Gas	14,42	0,16
Educación preescolar y básica primaria	6,45	0,10
Arriendo efectivo	0,82	0,08
Arriendo imputado	0,59	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,83	0,06
Educación secundaria	6,08	0,06
Frutas frescas	3,64	0,05
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	4,40	0,04
Recogida de basuras	5,03	0,02

Fuente: DANE, IPC.

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

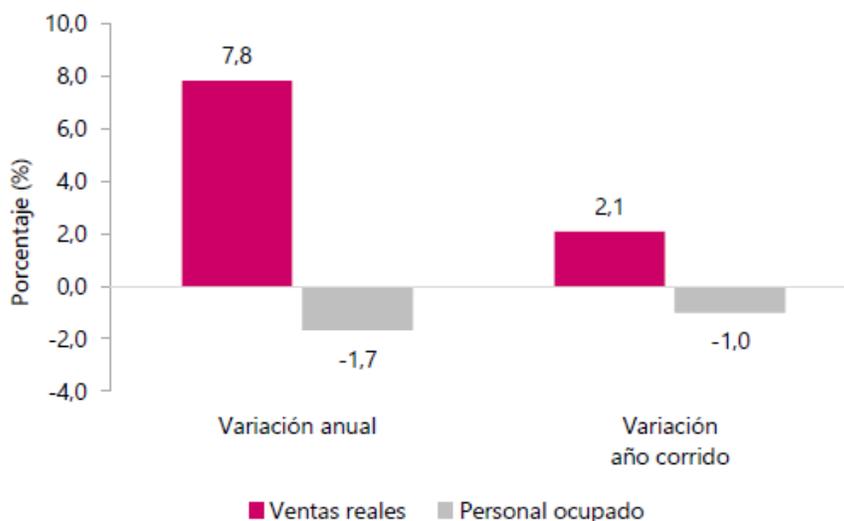


Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Diciembre 2024

Gráfico 1. Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Diciembre 2024 ^{Pr}



Fuente: DANE, EMC.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En diciembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado decreció 1,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,2%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y año corrido^{Pr}

Total nacional

Diciembre 2024

Indicador	Variación anual	Variación año corrido
	Diciembre 2024 / diciembre 2023	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	7,8	2,1
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	9,2	2,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	5,5	0,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	9,2	2,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	6,6	1,4
Total Personal ocupado	-1,7	-1,0

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

Ventas Reales

Variación anual

Diciembre 2024 / diciembre 2023

En diciembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, tres (3) líneas de mercancías registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,8 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023 ^{P*}

Líneas de mercancías	Variación %	Diciembre 2024 / diciembre 2023	
			Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	7,8		7,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	46,4		2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,4		2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,3		0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0		0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,4		0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,9		0,6
Alimentos (víveres en general)	1,8		0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,4		0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,3		0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3		0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,3		0,2
Combustibles para vehículos automotores	0,8		0,1
Productos para el aseo del hogar	5,3		0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,0		0,1
Bebidas no alcohólicas	3,5		0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9		0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,5		0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-0,2		0,0
Prendas de vestir y textiles	-7,3		-0,8

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023

En el año 2024 en comparación con 2023, las ventas del comercio minorista crecieron 2,1%. En este periodo, trece líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 1,9 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones

negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,0 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023^{Pr}

Líneas de mercancías	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	2,1	2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	8,9	0,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	15,1	0,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,4	0,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,7	0,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	15,7	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,4	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	4,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	4,6	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,4	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,4	0,1
Bebidas no alcohólicas	1,6	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	0,0	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-1,4	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,9	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,5	-0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-4,3	-0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-3,4	-0,2
Prendas de vestir y textiles	-10,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC.

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C.

Variación anual

Diciembre 2024/ diciembre 2023

Para el mes de diciembre de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con

una variación de 19,1%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 25,0%, que en conjunto contribuyeron con 5,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Diciembre 2024/ diciembre 2023 ^{Pr}

Actividades económicas	Diciembre 2024 / diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	7,8	7,8
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	9,2	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,0	0,9
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	25,0	2,3
4511. Vehículos automotores nuevos	19,1	2,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	13,6	0,9
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	33,8	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	23,9	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,1	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	7,3	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	19,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,0	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,2	-0,6

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido

Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023

Para el año 2024 en comparación con 2023, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con variación de 6,1%, y las empresas dedicadas

a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 11,8%, aportando en conjunto 2,0 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023^{Pr}

Actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	2,1	2,1
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	2,7	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,8	1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	6,1	1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,4	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	13,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,2	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-7,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-6,2	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-8,7	-0,5

Fuente: DANE – EMC

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual

Diciembre 2024 / diciembre 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en diciembre de 2024 tuvo una variación negativa de 1,7% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 6,7% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 5,7%. En contraste, se tiene un aumento de 0,4% del personal permanente y de 0,5% en los aprendices

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional
Diciembre 2024/ diciembre 2023^{Pr}

Categorías de contratación y actividades económicas	Diciembre 2024 / diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-1,7	-1,7
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	-1,8	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,4	0,3
Personal temporal directo	-6,7	-1,4
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,7	-0,6
Personal Aprendices	0,5	0,0
Desagregación por actividad económica		
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,1	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,8	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-7,3	-0,9
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,0	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,9	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,2	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,3	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,2	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	9,3	0,1

Fuente: DANE – EMC.

Variación año corrido Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023

Para el año 2024 en comparación con 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyó 1,0%, como resultado de la contracción de 8,8% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,2%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 1,7% y los aprendices con una variación de 7,9%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional

Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023^{P*}

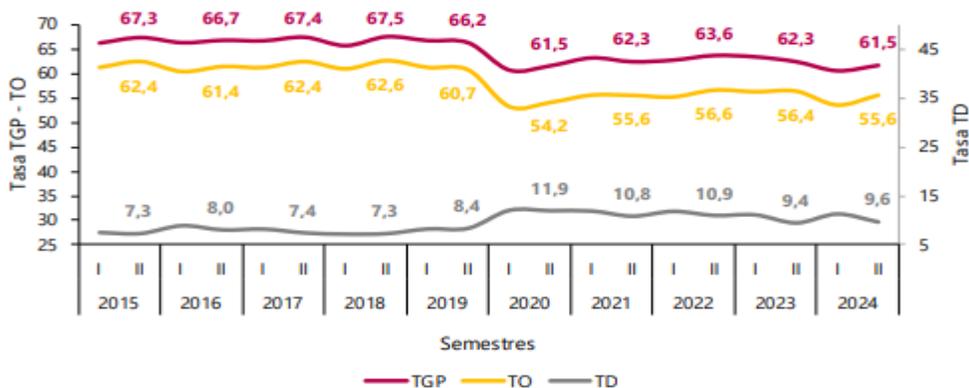
Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-1,0	-1,0
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	-1,2	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,7	1,2
Personal temporal directo	-8,8	-1,8
Personal temporal contratado a través de empresas	-6,2	-0,5
Personal Aprendices	7,9	0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,3	-0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,6	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-10,4	-1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,9	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,8	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,3	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,2	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,8	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	2,5	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,1	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,6	0,1

Fuente: DANE – EMC.

Mercado laboral Región Caribe

En el segundo semestre de 2024, la región Caribe presentó una tasa global de participación de 61,5%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 62,3%. La tasa de ocupación se ubicó en 55,6%, mientras que en el segundo semestre de 2023 fue 56,4%. Por su parte, la tasa de desocupación se ubicó en 9,6%, frente al mismo periodo del año anterior que se ubicó en 9,4%.

Gráfica 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Región Caribe
II semestre (2015 - 2024)



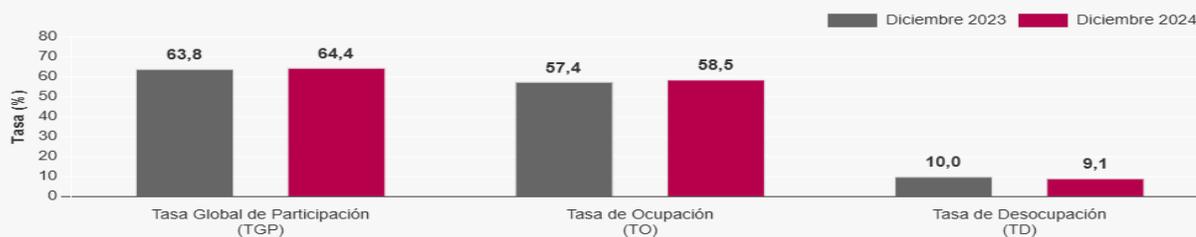
Fuente: DANE, GEIH.

Tasa de desempleo³:

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

³ DANE Empleo y Desempleo <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2024.pdf>

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

Total nacional mensual

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes enero 2025

En el mes de enero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.903 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (1,1 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Enero (2024 – 2025)

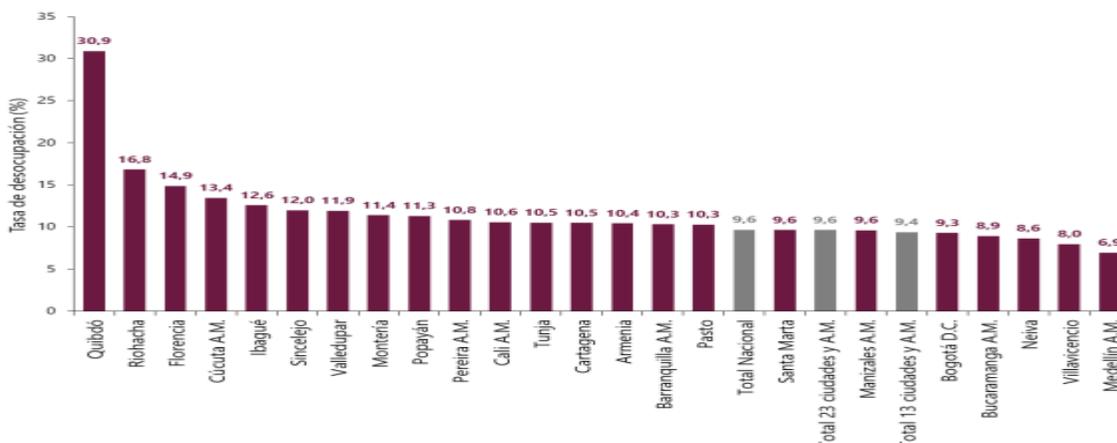
Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.025	22.903	100	878	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025

Para el trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (30,9%), Riohacha (16,8%) y Florencia (14,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,6%), Villavicencio (8,0%) y Medellín A.M. (6,9%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Noviembre 2024 - enero 2025



Fuente: DANE, GEIH.

Salario Mínimo año 2025:

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2025 es de \$1.423.500, con un auxilio de transporte de \$200.000, para un total de \$1.623.500 mensuales

El aumento del salario mínimo en 2025 fue del 9,54%, lo que representa un incremento mayor a la inflación del año, que fue del 5,2%.

Tabla de equivalencias del salario mínimo 2025:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	\$1.423.500
Auxilio de Transporte	\$200.000
Total Mensual	\$1.623.500
Salario Diario	\$47.450
Valor Hora Ordinaria	\$5.931
Hora Extra Diurna	\$7.736
Hora Extra Nocturna	\$10.831
Recargo Nocturno por Hora	\$4.642

Evolución Histórica del Salario Mínimo:

Año	Salario Mínimo (COP)	Incremento (%)
2025	\$1.423.500	9,54
2024	\$1.300.000	12,07
2023	\$1.160.000	16
2022	\$1.000.000	10,07

1.3 Regulatorio. (Marco Normativo y Legal)

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica, capacidad financiera y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y

a su valor.

2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Universidad de Córdoba, así:

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCION
228-2024	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTRO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$449.984.581.00	INVITACION PUBLICA
272-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTRO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$399.596.796,00	INVITACION PUBLICA
326-2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$299.999.876,00	INVITACION PUBLICA
219-2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERÍA NECESARIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	\$109.999.813.00	CONTRATACION DIRECTA

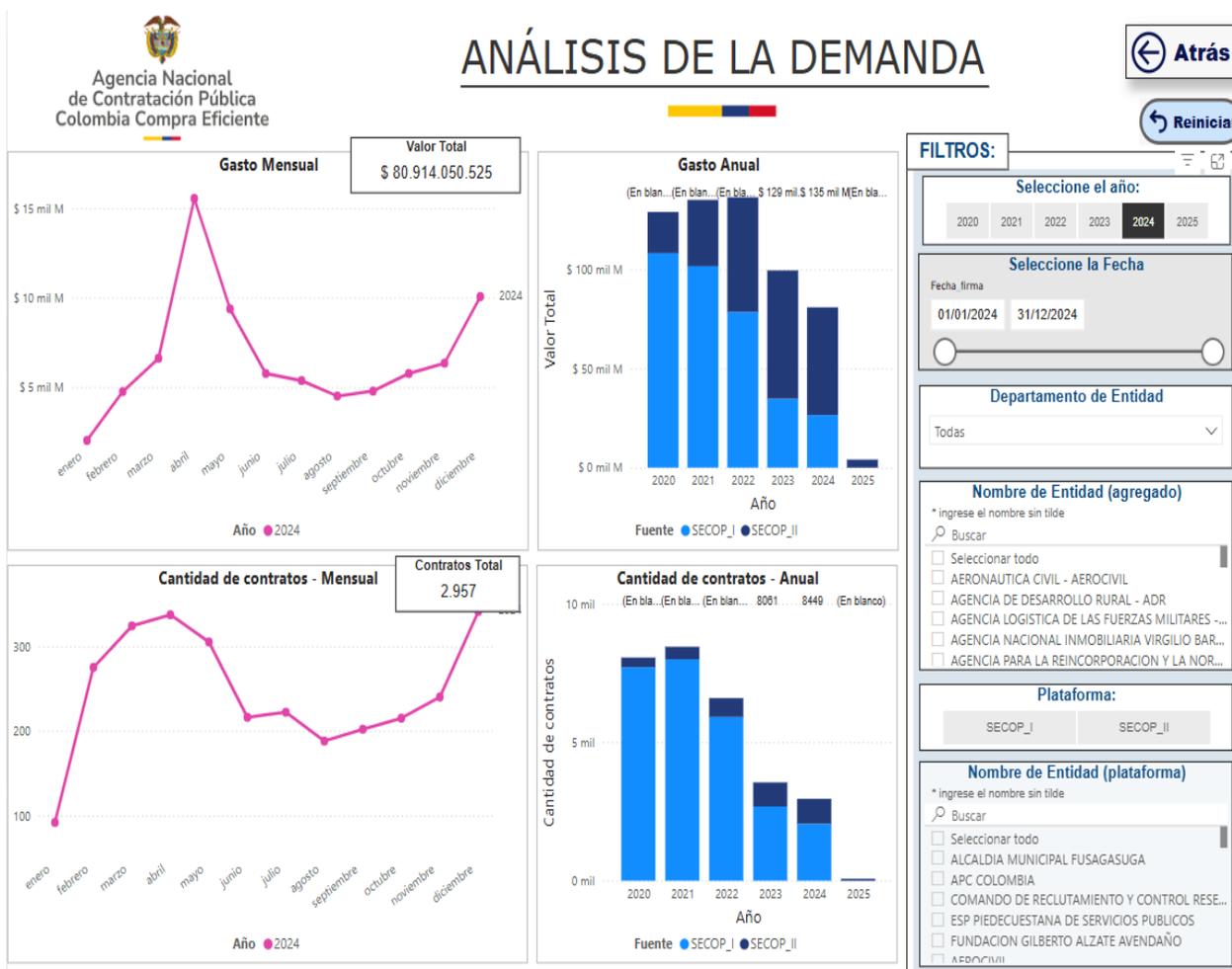
2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

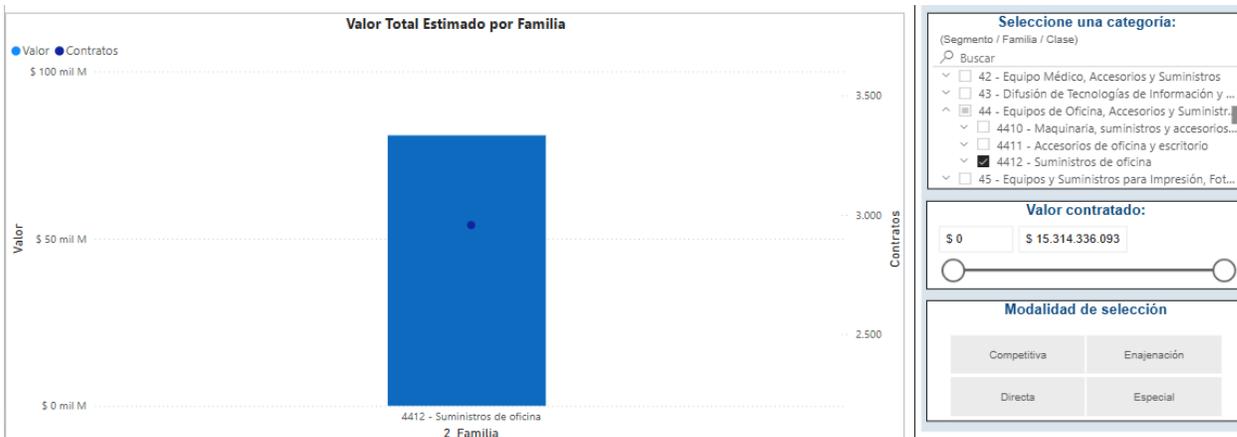
La Universidad de Córdoba en aras de lograr una muestra mayor para tener referencia en este tipo de contratación, utiliza la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico implementado por Colombia compra eficiente, se utilizaron los siguientes códigos UNSPSC:

441216 – Suministros de escritorio

21

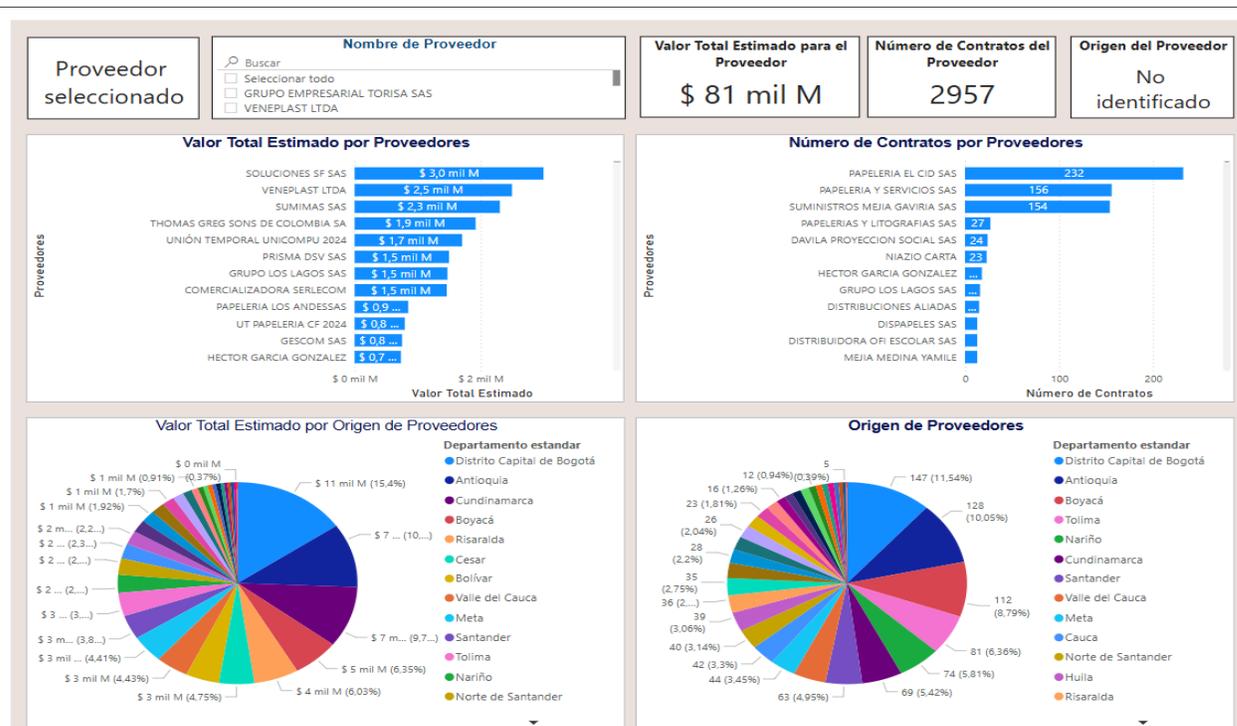
- 441217 – Instrumento de escritura
- 441220 – Carpetas de archivo, carpetas y separadores
- 441221 – Suministros de sujeción
- 441219 – Repuestos de tinta y minas de lápices
- 441215 – Suministros de correo
- 441218 – Medios de corrección

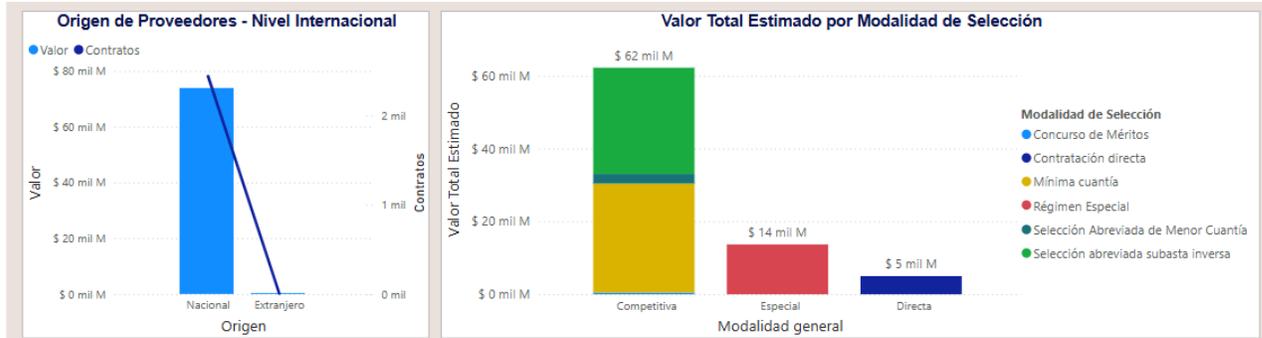




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4412 - Suministros de oficina	2957	\$ 80.914.050.525	100,00%	2957	\$ 80.914.050.525	100,00%
441216 - Suministros de escritorio	1342	\$ 40.126.186.444	49,59%	1342	\$ 40.126.186.444	49,59%
441217 - Instrumentos de escritura	878	\$ 19.271.089.442	23,82%	878	\$ 19.271.089.442	23,82%
441220 - Carpetas de archivo, carpetas y separadores	532	\$ 14.356.989.577	17,74%	532	\$ 14.356.989.577	17,74%
441221 - Suministros de sujeción	60	\$ 2.563.364.177	3,17%	60	\$ 2.563.364.177	3,17%
441219 - Repuestos de tinta y minas de lápices	83	\$ 2.099.892.458	2,60%	83	\$ 2.099.892.458	2,60%
441215 - Suministros de correo	41	\$ 1.719.613.675	2,13%	41	\$ 1.719.613.675	2,13%
441218 - Medios de corrección	21	\$ 776.914.752	0,96%	21	\$ 776.914.752	0,96%
Total	2957	\$ 80.914.050.525	100,00%	2957	\$ 80.914.050.525	100,00%





3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Identificación de Proveedores.

Se identificó una muestra de 44 empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina utilizando las bases de datos del BPR y el SIREM de 2014. Las 20 empresas con mayores ventas concentraron el 81% del total. La empresa con mayor volumen de ventas es Distribuidora de Papeles S.A., seguido por Ofixpres S.A.S y Panamericana Outsourcing S.A.

Empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina

No	Empresa	Ciudad	Ventas en millones
1	Distribuidora de papeles S.A.	Bogotá D.C	\$223.704
2	Ofixpres S.A.S.	Bogotá D.C	\$105.398
3	Uniples S.A.	Envigado	\$103.073
4	Sumimas S.A.S.	Cota	\$64.731
5	Proveedora de Papeles Andina S.A.S	Yumbo	\$61.904
6	Delcop Colombia S.A.S	Bogotá D.C	\$53.739
7	Panamericana Outsourcing S.A.	Bogotá D.C	\$44.475
8	Central Papelera de Colombia S.A.S.	Bogotá D.C	\$36.687
9	Distribuidora el Faro Ltda.	Bogotá D.C	\$36.287
10	Latin Pack S.A	Mosquera	\$16.777
11	Rapid Cartuchos Ltda	Cota	\$16.252
12	Redox Colombia S.A.S	Cali	\$15.065
13	Alpapel Ltda	Bogotá D.C	\$13.225
14	Icopel Ltda	Bogotá D.C	\$9.928
15	Distribuciones Topalxe Ltda	Villavicencio	\$9.567
16	Papelería Cati Ltda	Cali	\$8.474
17	Exprecards Ltda. C.I.	Bogotá D.C	\$7.945
18	Papelería los lagos Ltda	Bogotá D.C	\$7.316
19	Institucional Star Services Ltda.	Bogotá D.C	\$7.299
20	Papelería Rodríguez Ltda.	Bogotá D.C	\$4.979
Total			\$846,826

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en el SIREM.



3.2 Indicadores Financieros

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Universidad de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros, buscó identificar aquellas empresas en el mercado nacional que satisfagan el objeto contractual y cuenten con información financiera. Para tal fin, se consultó la Base Completa de Estados Financieros de la Superintendencia de Sociedades para contar con la información financiera de las empresas Plenas Individuales, Plenas Separados, Pymes Individuales y Pymes Separados, que reposan en esa base de datos

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros de las empresas que reportaron información diciembre 31 de 2023, (muestra de 36) calculados por la actividad Económica, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

	NIT	RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CIU	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO
1	830,001,338	SUMIMAS SAS	G4761	4,06	56,14
2	830,037,946	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	G4761	2,50	25,00
3	860,053,274	GRUPO LOS LAGOS	G4761	3,97	38,87
4	900,074,348	SUMICORP LTDA	G4761	1,35	67,57
5	805,003,873	PAPELERIA MEDELLIN	G4761	1,05	94,86
6	900,019,737	VENEPLAST LTDA	G4761	3,07	46,83
7	890,319,176	PAPELERIA CATI	G4761	2,03	34,00
8	890,806,968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	G4761	1,40	59,00
9	890,800,089	PAPELERIA LA NORMA SA	G4761	0,95	1,50
10	800.027.890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	G4761	1,10	81,00
11	800,040,880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE	G4761	1,50	59,00
12	900,443,417	IMPOINVERSIONES SAS	G4761	1,19	70,00

13	900,566,929	DISTRIBUIDORA Y PAPELRIA LA MAYORIA C.D. SAS	G4761	2,60	65,00
14	891,000,221	CORSA COLOMBIA SAS	G4761	6,00	49,00
15	890,030,195	LIBRERÍA NACIONAL SAS	G4761	1,04	41,00
16	900,121,075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	G4761	1,30	74,00
PROMEDIO				2,19	53,92

La Universidad de Córdoba utilizó medidas de dispersión como la desviación estándar en conjunto con la media aritmética o promedio para caracterizar las variables financieras, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional. Se estableció para todos los indicadores financieros, la utilización de la media de la muestra y la desviación estándar.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muestrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i = \frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

Razón de cobertura de intereses

Considerando que este indicador se encuentra en función de la utilidad operacional y los gastos de intereses, se define como indeterminado por dos razones: no todas las empresas reportaron los gastos de intereses y/o no reportaron la información acerca de su utilidad operación. Por tal motivo, la entidad no pudo establecer cifras para analizar este indicador, no obstante, en función de la definición de este indicador y las variables que lo conforman fue establecido como valor mínimo de 0.

Según lo anotado, La Universidad de Córdoba fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera así:

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 2,19
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 53%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0 o indeterminado

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

La Universidad de Córdoba ha estimado el presupuesto oficial para el objeto de la presente contratación en la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$499.999.932,00), incluidos todos los costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato, impuestos, IVA, según corresponda.

Las cantidades al igual que los productos pueden variar de acuerdo a las necesidades que se presenten en la universidad.

Los valores relacionados en el listado a continuación están relacionados con precios unitarios antes de IVA.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	COTIZACIÓN 1	VALOR	COTIZACIÓN 2	VALOR	COTIZACIÓN 3	VALOR
				VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	TONER HP CF 280 ANEGRO ORIGINAL	15	UND	\$ 1.156.632	\$ 17.349.480	\$ 1.191.331	\$ 17.869.964	\$ 1.214.464	\$ 18.216.954
2	TONER KYOCERA TK 3122 NEGRO ORIGINAL	15	UND	\$ 862.015	\$ 12.930.225	\$ 887.875	\$ 13.318.132	\$ 905.116	\$ 13.576.736
3	TONER HP 85A NEGRO ORIGINAL	41	UND	\$ 756.958	\$ 31.035.278	\$ 779.667	\$ 31.966.336	\$ 794.806	\$ 32.587.042
4	TONER HP CE 55A NEGRO ORIGINAL	11	UND	\$ 1.268.900	\$ 13.957.900	\$ 1.306.967	\$ 14.376.637	\$ 1.332.345	\$ 14.655.795
5	TONER KYOCERA TK1175 ORIGINAL	15	UND	\$ 829.048	\$ 12.435.720	\$ 853.919	\$ 12.808.792	\$ 870.500	\$ 13.057.506
6	TONER HP CF 283A NEGRO ORIGINAL	15	UND	\$ 774.334	\$ 11.615.010	\$ 797.564	\$ 11.963.460	\$ 813.051	\$ 12.195.761
7	TONER HP CB 35A BLACK ORIGINAL	11	UND	\$ 774.334	\$ 8.517.674	\$ 797.564	\$ 8.773.204	\$ 813.051	\$ 8.943.558
8	CARTUCHO TINTA EPSON T748XXL 120ALNEGRO	8	UND	\$ 351.373	\$ 2.810.984	\$ 361.914	\$ 2.895.314	\$ 368.942	\$ 2.951.533
9	CARTUCHO TINTA EPSON T748XXL 220AL CYAN	8	UND	\$ 529.683	\$ 4.237.464	\$ 545.573	\$ 4.364.588	\$ 556.167	\$ 4.449.337
10	CARTUCHO TINTA EPSON T748XXL 320AL MAGENTA	8	UND	\$ 181.310	\$ 1.450.480	\$ 186.749	\$ 1.493.994	\$ 190.376	\$ 1.523.004
11	CARTUCHO TINTA EPSON T748XXL 420AL YELLOW	8	UND	\$ 181.313	\$ 1.450.504	\$ 186.752	\$ 1.494.019	\$ 190.379	\$ 1.523.029
12	TONER HP Q2612A NEGRO ORIGINAL	12	UND	\$ 652.916	\$ 7.834.992	\$ 672.503	\$ 8.070.042	\$ 685.562	\$ 8.226.742
13	CARTUCHO HP CF278A NEGRO	8	UND	\$ 809.050	\$ 6.472.400	\$ 833.322	\$ 6.666.572	\$ 849.503	\$ 6.796.020

14	BOTELLITA TINTA EPSON 544 NEGRO	15	UND	\$ 79.486	\$ 1.192.290	\$ 81.871	\$ 1.228.059	\$ 83.460	\$ 1.251.905
15	BOTELLITA TINTA EPSON 544 CIAN	14	UND	\$ 100.496	\$ 1.406.944	\$ 103.511	\$ 1.449.152	\$ 105.521	\$ 1.477.291
16	BOTELLITA TINTA EPSON 544 YELLOW	14	UND	\$ 100.496	\$ 1.406.944	\$ 103.511	\$ 1.449.152	\$ 105.521	\$ 1.477.291
17	BOTELLITA TINTA EPSON 544 MAGENTA	14	UND	\$ 100.496	\$ 1.406.944	\$ 103.511	\$ 1.449.152	\$ 105.521	\$ 1.477.291
18	BOTELLITA TINTA EPSON 644 NEGRO	10	UND	\$ 79.486	\$ 794.860	\$ 81.871	\$ 818.706	\$ 83.460	\$ 834.603
19	BOTELLITA TINTA EPSON 644 CIAN	10	UND	\$ 100.496	\$ 1.004.960	\$ 103.511	\$ 1.035.109	\$ 105.521	\$ 1.055.208
20	BOTELLITA TINTA EPSON 644 YELLOW	10	UND	\$ 100.496	\$ 1.004.960	\$ 103.511	\$ 1.035.109	\$ 105.521	\$ 1.055.208
21	BOTELLITA TINTA EPSON 644 MAGENTA	10	UND	\$ 100.496	\$ 1.004.960	\$ 103.511	\$ 1.035.109	\$ 105.521	\$ 1.055.208
22	TONER KYOCERA TK3182 NEGRO	20	UND	\$ 762.015	\$ 15.240.300	\$ 784.875	\$ 15.697.509	\$ 800.116	\$ 16.002.315
23	TONER KYOCERA TK-1152 NEGRO	10	UND	\$ 762.048	\$ 7.620.480	\$ 784.909	\$ 7.849.094	\$ 800.150	\$ 8.001.504
24	BOTELLITA TINTA HP ORIGINAL 664 NEGRO	10	UND	\$ 126.874	\$ 1.268.740	\$ 130.680	\$ 1.306.802	\$ 133.218	\$ 1.332.177
25	BOTELLITA TINTA HP ORIGINAL 664 COLOR (AMARILLO, MAGENTA, AZUL)	10	UND	\$ 129.470	\$ 1.294.700	\$ 133.354	\$ 1.333.541	\$ 135.944	\$ 1.359.435
26	TONER ORIGINAL HP CF217A NEGRO	10	UND	\$ 534.534	\$ 5.345.340	\$ 550.570	\$ 5.505.700	\$ 561.261	\$ 5.612.607
27	TONNER SAMSUNG 104 REFD104S	2	UND	\$ 642.347	\$ 1.284.694	\$ 661.617	\$ 1.323.235	\$ 674.464	\$ 1.348.929
30	TONNER HP LASER CF226A HP26A	20	UND	\$ 1.004.201	\$ 20.084.020	\$ 1.034.327	\$ 20.686.541	\$ 1.054.411	\$ 21.088.221
31	BOTELLA TINTA ORIGINAL EPSON BK 774 NEGRO	5	UND	\$ 211.260	\$ 1.056.300	\$ 217.598	\$ 1.087.989	\$ 221.823	\$ 1.109.115
36	HP 87A BLACK LJ TONER CARTIDGE CF287A	7	UND	\$ 1.021.500	\$ 7.150.500	\$ 1.052.145	\$ 7.365.015	\$ 1.072.575	\$ 7.508.025
37	TONER HP 330A NEGRO	1	UND	\$ 896.500	\$ 896.500	\$ 923.395	\$ 923.395	\$ 941.325	\$ 941.325
45	CARTUCHO TINTA HP DESKJET REF. #662 NEGRO	3	UND	\$ 128.170	\$ 384.510	\$ 132.015	\$ 396.045	\$ 134.579	\$ 403.736

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



28

46	SAMSUNG MLT-D203L Negro Tóner Original	2	UND	\$ 647.790	\$ 1.295.580	\$ 667.224	\$ 1.334.447	\$ 680.180	\$ 1.360.359
47	TONER HP CF258A Negro 58A ORIGINAL	25	UND	\$ 901.615	\$ 22.540.375	\$ 928.663	\$ 23.216.586	\$ 946.696	\$ 23.667.394
48	CARTUCHO HP 667 NEGRO	1	UND	\$ 140.940	\$ 140.940	\$ 145.168	\$ 145.168	\$ 147.987	\$ 147.987
50	TONER HP 104A	5	UND	\$ 970.827	\$ 4.854.135	\$ 999.952	\$ 4.999.759	\$ 1.019.368	\$ 5.096.842
51	Cartucho de Tóner HP 30A Negro LaserJet Original	2	UND	\$ 644.050	\$ 1.288.100	\$ 663.372	\$ 1.326.743	\$ 676.253	\$ 1.352.505
52	TONER TK-3162 KYOCERA ORIGINAL	10	UND	\$ 829.048	\$ 8.290.480	\$ 853.919	\$ 8.539.194	\$ 870.500	\$ 8.705.004
53	TONER HP 151X	6	UND	\$ 1.990.989	\$ 11.945.934	\$ 2.050.719	\$ 12.304.312	\$ 2.090.538	\$ 12.543.231
58	TONER HP 36A ORIGINAL	6		\$ 829.054	\$ 4.974.324	\$ 853.926	\$ 5.123.554	\$ 870.507	\$ 5.223.040
61	TONER LASERJET 231A CF 210A	2	UND	\$ 546.884	\$ 1.093.768	\$ 563.291	\$ 1.126.581	\$ 574.228	\$ 1.148.456
62	TONER LASERJET 231A CF211A	2	UND	\$ 546.873	\$ 1.093.746	\$ 563.279	\$ 1.126.558	\$ 574.217	\$ 1.148.433
63	TONER LASERJET 231A CF 212A	2		\$ 546.994	\$ 1.093.988	\$ 563.404	\$ 1.126.808	\$ 574.344	\$ 1.148.687
66	GANCHO LEGAJADOR PLAST. X20 JUEGOS	700	UND	\$ 3.500	\$ 2.450.000	\$ 6.175	\$ 4.322.395	\$ 6.295	\$ 4.406.325
67	CLIPS ESTANDAR X100 UNIDADES	200	UND	\$ 1.600	\$ 320.000	\$ 1.767	\$ 353.496	\$ 1.802	\$ 360.360
68	SACAPUNTAS METALICOS	259	UND	\$ 500	\$ 129.500	\$ 657	\$ 170.199	\$ 670	\$ 173.504
69	RESALTADORES COLORES SURTIDOS E2	100	CAJAS	\$ 13.000	\$ 1.300.000	\$ 14.000	\$ 1.400.000	\$ 14.300	\$ 1.430.000
70	REGLA 0.30 CMS ECONOMICA	51		\$ 1.000	\$ 51.000	\$ 1.210	\$ 61.710	\$ 1.350	\$ 68.850
71	BANDAS DE CAUCHO X30GRS * BOLSA	300	cajas	\$ 4.500	\$ 1.350.000	\$ 4.670	\$ 1.401.000	\$ 4.780	\$ 1.434.000
72	BORRADOR DE NATA ECONOMICO	1000	caja	\$ 4.000	\$ 4.000.000	\$ 4.250	\$ 4.250.000	\$ 4.620	\$ 4.620.000
73	PERFORADORA 2 HUECOS	150	UND	\$ 15.000	\$ 2.250.000	\$ 16.300	\$ 2.445.000	\$ 16.500	\$ 2.475.000
74	CARPETA DE AROS CATALOGO 2" TRES AROS	199	UND	\$ 7.480	\$ 1.488.520	\$ 7.704	\$ 1.533.176	\$ 7.854	\$ 1.562.946
75	BOLSILLO CATALOGO UNIDAD T. CARTA	1000	UND	\$ 385	\$ 385.000	\$ 397	\$ 396.550	\$ 404	\$ 404.250

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

76	SACAGRAPAS SENCILLO TRITON	400	UND	\$ 3.000	\$ 1.200.000	\$ 3.250	\$ 1.300.000	\$ 3.310	\$ 1.324.000
77	CLIP MARIPOSA * CAJA	600		\$ 3.000	\$ 1.800.000	\$ 3.250	\$ 1.950.000	\$ 3.310	\$ 1.986.000
78	CINTA ADHESIVA TRANSP. 48X40 P/EMP	599	UND	\$ 7.150	\$ 4.282.850	\$ 7.365	\$ 4.411.336	\$ 7.508	\$ 4.496.993
79	CINTA P/ENMASCARAR 48X40	251	UND	\$ 8.500	\$ 2.133.500	\$ 8.670	\$ 2.176.170	\$ 8.720	\$ 2.188.720
80	CINTA DELGADA TRANSPARENTE	150	UND	\$ 2.640	\$ 396.000	\$ 2.719	\$ 407.880	\$ 2.772	\$ 415.800
81	SILICONA LIQUIDA 100 ML	40	UND	\$ 3.500	\$ 140.000	\$ 3.680	\$ 147.200	\$ 3.710	\$ 148.400
82	HUELLEROS	15	UND	\$ 3.500	\$ 52.500	\$ 3.680	\$ 55.200	\$ 3.710	\$ 55.650
83	TINTA PARA ALMOHADILLAS O SELLOS	10	UND	\$ 8.100	\$ 81.000	\$ 8.250	\$ 82.500	\$ 8.310	\$ 83.100
84	TABLA PLANILLERA PAPELES CON GANCHO	30	UND	\$ 6.500	\$ 195.000	\$ 6.900	\$ 207.000	\$ 6.920	\$ 207.600
85	MARCADORES SHARPIE NEGROS PUNTA DELGADA	500	UND	\$ 3.200	\$ 1.600.000	\$ 3.350	\$ 1.675.000	\$ 3.410	\$ 1.705.000
86	MARCADORES SHARPIE COLORES SURTIDOS PUNTA DELGADA	99	UND	\$ 3.200	\$ 316.800	\$ 3.350	\$ 331.650	\$ 3.410	\$ 337.590
87	MEMOS O NOTAS ADESHIVOS SURTIDAS	250	UND	\$ 5.500	\$ 1.375.000	\$ 6.628	\$ 1.657.013	\$ 6.757	\$ 1.689.188
88	CAJA DE CHINCHES	100		\$ 2.134	\$ 213.400	\$ 2.198	\$ 219.802	\$ 2.241	\$ 224.070
89	PEGANTE EN BARRA PEGASTIC	499	UND	\$ 4.510	\$ 2.250.490	\$ 4.645	\$ 2.318.005	\$ 4.736	\$ 2.363.015
90	BOLIGRAFO TINTA DE GEL	25		\$ 23.980	\$ 599.500	\$ 24.699	\$ 617.485	\$ 25.179	\$ 629.475
91	FOLDER CAFÉ SENCILLO	2000	UND	\$ 1.900	\$ 3.800.000	\$ 1.947	\$ 3.893.400	\$ 1.985	\$ 3.969.000
96	BANDERAS ADESHIVAS	202		\$ 3.500	\$ 707.000	\$ 3.580	\$ 723.160	\$ 3.670	\$ 741.340
97	BOLSILLO CATALOGO UNIDAD T. OFICIO	50	bolsas	\$ 11.500	\$ 575.000	\$ 11.650	\$ 582.500	\$ 11.710	\$ 585.500
101	CALCULADORA PARA OFICINA 12D	5	UND	\$ 32.000	\$ 160.000	\$ 38.700	\$ 193.500	\$ 39.100	\$ 195.500
102	COLBON LIQUIDO 125 g	500	UND	\$ 3.500	\$ 1.750.000	\$ 3.852	\$ 1.926.000	\$ 3.910	\$ 1.955.000
107	BISTURI SENCILLOS	117	UND	\$ 2.100	\$ 245.700	\$ 2.730	\$ 319.410	\$ 2.810	\$ 328.770
109	CINTA DE ENMASCARAR DELGADA	89	UND	\$ 3.500	\$ 311.500	\$ 3.560	\$ 316.840	\$ 3.590	\$ 319.510

110	CINTA DE ENMASCARAR GRUESA 50M	100	UND	\$ 9.500	\$ 950.000	\$ 3.870	\$ 387.000	\$ 3.900	\$ 390.000
113	ALMOHADILLA PARA SELLOS	5		\$ 19.000	\$ 95.000	\$ 19.870	\$ 99.350	\$ 19.910	\$ 99.550
114	CARTON CARTULINA BLANCO	50	UND	\$ 3.500	\$ 175.000	\$ 3.700	\$ 185.000	\$ 3.800	\$ 190.000
116	REGLA METALICA DE 50 CM	3	UND	\$ 6.800	\$ 20.400	\$ 3.980	\$ 11.940	\$ 3.990	\$ 11.970
118	BOLIGRAFOS NEGROS TRANSPARENTE ULTRA GEL	250	CAJAS	\$ 7.500	\$ 1.875.000	\$ 7.630	\$ 1.907.500	\$ 7.710	\$ 1.927.500
119	CORRECTOR LIQUIDO	402	UND	\$ 1.500	\$ 603.000	\$ 1.620	\$ 651.240	\$ 1.650	\$ 663.300
120	BOLIGRAFOS ROJOS	17	CAJAS	\$ 7.500	\$ 127.500	\$ 7.630	\$ 129.710	\$ 7.750	\$ 131.750
121	MARCADOR BORRABLE COLORES VARIAD.	2998	UND	\$ 2.500	\$ 7.495.000	\$ 2.680	\$ 8.034.640	\$ 2.740	\$ 8.214.520
122	ENGRAPADORA BARRA	150	UND	\$ 22.000	\$ 3.300.000	\$ 22.800	\$ 3.420.000	\$ 23.100	\$ 3.465.000
123	CAJAS DE ARCHIVO INACTIVO #12	500	UND	\$ 12.000	\$ 6.000.000	\$ 13.100	\$ 6.550.000	\$ 13.110	\$ 6.555.000
124	CAJAS DE ARCHIVO INACTIVO #20	35	UND	\$ 23.000	\$ 805.000	\$ 24.200	\$ 847.000	\$ 25.710	\$ 899.850
126	PAPEL FOTOCOP 75GR TAMAÑO CARTA	3000	UND	\$ 20.000	\$ 60.000.000	\$ 21.830	\$ 65.490.000	\$ 23.625	\$ 70.875.000
127	PAPEL FOTOCOP 75GR TAMAÑO OFICIO	711	UND	\$ 21.750	\$ 15.464.250	\$ 22.700	\$ 16.139.700	\$ 22.710	\$ 16.146.810
128	LEGAJADOR AZ TAMAÑO CARTA	50	UND	\$ 10.200	\$ 510.000	\$ 11.100	\$ 555.000	\$ 11.320	\$ 566.000
129	LEGAJADOR AZ TAMAÑO OFICIO	40	UND	\$ 10.200	\$ 408.000	\$ 11.100	\$ 444.000	\$ 11.320	\$ 452.800
130	BORRADOR MAGICO P/TABLERO	1500	UND	\$ 2.500	\$ 3.750.000	\$ 2.610	\$ 3.915.000	\$ 2.760	\$ 4.140.000
131	MARCADORES PERMANENTES	1300	UND	\$ 2.200	\$ 2.860.000	\$ 2.370	\$ 3.081.000	\$ 2.530	\$ 3.289.000
133	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	2001	UND	\$ 300	\$ 600.300	\$ 340	\$ 680.340	\$ 400	\$ 800.400
134	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	1500	UND	\$ 500	\$ 750.000	\$ 580	\$ 870.000	\$ 540	\$ 810.000
135	SOBRE MANILA EXTRAGRANDE RX	40	UND	\$ 600	\$ 24.000	\$ 690	\$ 27.600	\$ 700	\$ 28.000

136	CINTA ADHESIVA TRANSP. 48X100 P/EMP	60	UND	\$ 6.200	\$ 372.000	\$ 6.540	\$ 392.400	\$ 6.600	\$ 396.000
137	CARTULINA X PLIEGO COLORES SURTIDO	200	UND	\$ 2.000	\$ 400.000	\$ 2.150	\$ 430.000	\$ 2.170	\$ 434.000
138	TIJERA DE OFICINA	199	UND	\$ 8.000	\$ 1.592.000	\$ 8.310	\$ 1.653.690	\$ 8.500	\$ 1.691.500
140	GRAPA GALVANIZADA	200	UND	\$ 4.500	\$ 900.000	\$ 4.620	\$ 924.000	\$ 4.730	\$ 946.000
141	MEMORIA USB DE 32 GB	10	UND	\$ 32.000	\$ 320.000	\$ 35.000	\$ 350.000	\$ 36.000	\$ 360.000
142	LIBROS DE CONTABILIDAD 3 COLUMNAS	27	UND	\$ 25.727	\$ 694.629	\$ 26.739	\$ 721.948	\$ 27.258	\$ 735.966
143	LAPIZ MINA NEGRA N°2 (EXENTO DE IVA)	250	UND	\$ 10.500	\$ 2.625.000	\$ 12.000	\$ 3.000.000	\$ 13.100	\$ 3.275.000
				Subtotal	\$ 409.558.766	Subtotal	\$ 429.147.813	Subtotal	\$ 441.740.719
				Iva 19%	\$ 77.816.166	Iva 19%	\$ 81.538.084	Iva 19%	\$ 83.930.737
				Exento	\$ 2.625.000	Exento	\$ 3.000.000	Exento	\$ 3.275.000
				Total	\$ 489.999.932	Total	\$ 513.685.897	Total	\$ 528.946.456

Se realizaron tres cotizaciones a tres establecimientos de comercio, lo que permitió tomar como referencia los precios de menor valor antes de IVA por cada uno de los ítems cotizados para la presente propuesta económica.

Si por razones de necesidad del servicio, la Universidad requiere de un suministro que no haya sido relacionado en la anterior tabla, y este corresponde a una categoría de suministro y materiales de papelería, la universidad en el presente contrato destina un rubro de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) para ítems no previstos.

Los elementos de papelería que sean requeridos como ítems no previstos, el contratista podrá suministrarlo siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación por parte del supervisor del contrato, los cuales deberán ser relacionados a través de actas de comité y se solicitará 3 cotizaciones a establecimientos de comercio para definir los precios.

VALOR ITEMS TABLA SUMINISTRO	\$489.999.932,00
VALOR ITEM NO PREVISTOS	\$10.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$499.999.932,00

Si uno o algunos de los valores ofertados en la propuesta superan a los descritos anteriormente será rechazada